FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P2S35MP3	Apoyo y fortalecimiento a 150 (Ciento cincuenta) empresarios para la generación de entornos subregionales productivos y competitivos dirigido a empresas agroindustriales, industriales y comerciales para el incremento de sus ingresos, en el marco de la especialización de las regiones.	Número de empresarios agroindustriales, industriales y comerciales apoyadas y fortalecidas.	Acumulado.

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
20	98	150

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Asuntos Internacionales, Industria y comercio)

Fecha del reporte: (12/09/2024)

Periodo de reporte: (01 -01-2024 AL 12-09-2024

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? EMPRESAS	140

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	La corporación moda del Tolima - CORMODA, presenta propuesta que comprende el fortalecimiento a empresarios del subsector de la producción del sistema moda, para el incremento de capacidades técnicas productivas y minimización de la intermediación entre la oferta y demanda, del cual la secretaria de Desarrollo Económico después de analizar sus necesidades y requerimientos y con el fin de procurar la consecución de las metas propuestas para el año 2024, el cumplimiento de las ordenanzas 0023 del 2021 por la cual se promueve la reactivación económica, y 0003 de 2014 por medio de la cual

se crean e institucionalizan los mecanismos para la implementación de la política pública departamental para la generación de empleo , y una vez analizada técnica y económicamente la propuesta, se aprueba y viabiliza.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental con Seguridad en el Territorio 2024-2027 - meta P2S35MP3 y en cumplimiento del decreto 092 de 2017 artículo 5, se realizó el proceso competitivo de selección en la plataforma SECOP II ID RE-2024-2023; como resultado se llevó a cabo el convenio de asociación N° 2042 de 19 junio de 2024 entre la Gobernación del Tolima y Corporación moda del Tolima – CORMODA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento del Tolima - CORMODA para llevar a cabo la feria Ibagué negocios y moda - IN&M 2024, como fortalecimiento a empresarios y emprendedores del departamento del Tolima que hacen parte del subsector de la producción del sistema moda. El valor total del convenio es por la suma de Doscientos cincuenta millones de pesos M/Cte. ($250.000.000), de los cuales el Departamento del Tolima aportó ciento setenta y cinco millones pesos M/Cte, y la corporación moda del Tolima - CORMODA aporto en dinero la suma de setenta y cinco millones de pesos M/cte. ($75.000.000) correspondiente al 30% del valor total del convenio.

Se realiza suscripción del Acta de Inicio con fecha del 20 de junio de 2024

El convenio contiene las siguientes componentes:

- Aunar esfuerzo para realizar capacitaciones y formaciones para el fortalecimiento de los empresarios y emprendedores del sistema moda en el departamento del Tolima
- Aunar esfuerzo para realizar Asistencia Técnica para la participación en ruedas de negocios, exposiciones comerciales, tendencias de primavera 2025 y en moda, diseño y elaboración de colecciones.
- Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias de Workshop y Benchmarking para identificar oportunidades de mejora en las técnicas y diseños de las colecciones de los participantes.
- Aunar esfuerzo para la preparación, ejecución y evaluación de dos ruedas de negocio (una presencial y una virtual) para 30 empresarios cada una.

En marco de este convenio se desarrolló las siguientes acciones:

El día 03 de julio de 2024 a las 10:00 a.m se llevó a cabo la rueda de prensa para el lanzamiento del programa de fortalecimiento empresarial para empresarios del sistema moda del Tolima propuesto por CORMODA en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación y la Cámara de Comercio de Ibagué. Este programa surge a raíz de una encuesta realizada a los empresarios del sistema moda, con el objetivo de identificar las necesidades y desafíos del sector. Dentro el lanzamiento se contó con 59 asistentes. (FLYER de la rueda de prensa, evidencia fotográfica)

Los listados de las asistencias a la capacitación reposan en el archivo de la dirección de Asuntos Internacionales de Industria y Comercio en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 - Protección de datos personales.

1. COMPONNETE: Aunar esfuerzo para realizar capacitaciones y formaciones para el fortalecimiento de los empresarios y emprendedores del sistema moda en el departamento del Tolima

1.1 En el marco de aunar esfuerzo para realizar capacitaciones y formaciones para el fortalecimiento de los empresarios y emprendedores del sistema moda en el departamento del Tolima, el día 17 de julio de 2024 a las 10:00 a.m se llevó a cabo la capacitación en diseño y elaboración de una colección para empresarios del sistema moda, La capacitación contó con la participación de 80 asistentes, proporcionando a los participantes herramientas y conocimientos clave para el desarrollo de sus proyectos en el ámbito del diseño de colecciones. (Pieza publicitaria, registro fotográfico).

Durante la sesión los expertos Angélica González; consultora en diseño de moda y desarrollo de productos y el experto Jorge Duque Vélez: reconocido diseñador de moda colombiano, abordaron los siguientes temas:
- Apertura de las Convocatorias: Se presentaron los detalles de la convocatoria, junto con los requisitos necesarios para participar en el proceso de diseño y elaboración de colecciones.
- Consejos para el Desarrollo de Colecciones: Se brindaron consejos prácticos a los asistentes para que pudieran desarrollar sus colecciones de manera efectiva y creativa.
- Prioridad a la Sostenibilidad: Se destacó que las propuestas que incorporen elementos de sostenibilidad tendrán prioridad en el proceso de selección y evaluación de las colecciones presentadas.

Los listados de las asistencias a la capacitación reposan en el archivo de la dirección de Asuntos Internacionales de Industria y Comercio en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 - Protección de datos personales.

1.2 El programa de formalización para la reactivación económica tiene un alcance para impactar 20 emprendedores, famiempresas, asociaciones y/o microempresarios del sistema moda del Tolima, seleccionados por convocatoria abierta según los términos de referencia publicado en el link https://forms.gle/pPJkKPuVouGpC7cs9:

Accesorizate JA,
ALAMZEUS,
Amor Celeste
Asociación Cultivando Sueños por la Paz
Atiwa/Ati Nawowa SAS BIC

Barel_design
Boutique y accesorios artesanales luanver
Confecciónes perseverance
Cooperativa multiactiva del común tejiendo paz
Fábrica Calzado cardy
IKIGAI Tienda de Uniformes
JAC - NPN
JAC - YPM
MECHIS TALLER CREATIVO
Nativos Joyería Artesanal
Saella
SB CONFECCIONES SAS
Liliana Mosquera
María Eugenia Quinche
María José Joyas y Accesorios

2. COMPONENTE: - Aunar esfuerzo para realizar Asistencia Técnica para la participación en ruedas de negocios, exposiciones comerciales, tendencias de primavera 2025 y en moda, diseño y elaboración de colecciones.

2.1 Asistencia Técnica en Aplicación de Tendencias de Moda Primavera – Verano 2025 a las Colecciones de Moda en el Marco del Proceso de Fortalecimiento Empresarial para el Sistema Moda del Tolima 2024, el objetivo de este programa es impactar a las Asociaciones, Mipymes o diseñadores que recibirán asistencia técnica individualizada según el universo del vestuario y que cumplan con los requisitos solicitados.

Proceso de selección se realizó a través del enlace de inscripción: https://forms/d/e/1FAIpQLSfOfHAFvCAhJ7w8MPD5If4piBe3Oq1xZ_SBRTUODfAFKkK , además los términos de referencia para acceder al programa dirigido a las asociaciones o micro o pequeñas o medianas empresas a la asistencia técnica en aplicación de las tendencias primavera – verano 2025 a las Colecciones de Moda, donde los participantes tendrán experiencias significativas adquiriendo capacidades y conocimientos en diferentes métodos para la elaboración de colecciones.

AlehaPink
Bon Amour Boutique
Cravila diseño hecho arte
diseño y estilo Jk
Ingrid Mendez joyeria contemporanea
Levaus
LMDESIGN
Maquilar Industry SAS
Maria Camila Andrade Joyas

Modas Vísteme
MS LENCERIA
Reed Green Bay
Sandra Milena Rodriguez
Sole Rio
WATERDK GROUP SAS

3. COMPONETE: Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias de Workshop y Benchmarking para identificar oportunidades de mejora en las técnicas y diseños de las colecciones de los participantes

3.1 Para el desarrollo de las actividades se realizó La convocatoria Benchmarking departamental a través del enlace de inscripción: https://forms.gle/umQEWqyfsJ5Sf8Uu9www.cormodatolima.org. Los empresarios seleccionados por convocatoria abierta fueron:

ALMACEN CANIMALOS,
AMACLOTHES,
CASA LINDA,
CHUSPA DESIGN,
CONFECCIONES Y BORDADOS M&M,
CURACA CONFECCIONES,
FUNDACION MUJERES CAMPESINAS EN MARCHA,
HELIZ SPORT,
HOMUNI´S S.A.S y
NATHALIA MONROY.

3.2 Para el fortalecimiento de las capacidades de las microempresas del sistema moda del Tolima, se capacito a los empresarios en la implementación del método lean manufacturing, metodología que busca la mejora continua y la eficiencia en los procesos de producción, por lo tanto el día 29 de agosto de 2024, se llevó a cabo visita guiada por un experto en sistemas productivos en las líneas de confección, a 2 empresas que aplican BPM en sus líneas de producción, los empresarios seleccionados tuvieron la oportunidad de observar de cerca las prácticas efectivas e identificar áreas de mejora en sus propios procesos. La ejecución de la actividad tuvo una duración de 1 día; se apoyó la participación de empresarios de los municipios con el fin de garantizar el acceso al beneficiario.

Las empresas que failitaron el acceso para el conocimiento de su BPM fueron:
Empresa 1 (Praxedis de Artunduaga S.A.S): Fábrica de integración vertical para conocer el proceso completo desde la elaboración de la tela, el diseño de la prenda, la confección, logística de distribución y comercialización de marca a través de diferentes canales de venta, en punto físico.

	Empresa 2 (Confecciones Caribean S.A.S): Fábrica de confección industrial para conocer la aplicación del cálculo sam con la medición de tiempos y métodos en planta, control de piso y eficiencia productiva dirigido a los microempresarios maquiladores seleccionados en la convocatoria. 4. COMPONENTE: Aunar esfuerzo para la preparación, ejecución y evaluación de ruedas de negocios virtual. 4.1 Se realizó la convocatoria para participar en la asistencia técnica de rueda de negocios conformado por: manejo de la herramienta tecnológica para el agendamiento y cumplimiento de citas, orientación técnica individualizada para la elección de compradores según su mercado objetivo, cierre de negocios, atención al cliente y en la exposición comercial cliente pre y post venta. La convocatoria se realizó a través del enlace https://forms.gle/5tV2YNFHxptmWGRH7 , se realizó la respectiva evaluación a cada uno de los inscritos revisando cada documento según cada pregunta del formulario y criterio. Empresas seleccionadas: BORDATA CONFECCIONES SAFJUG Creaciones Libiam JEIVER ROLDAN RIOS Linnneth moon LUMYNOR ARTE Y ACCESORIOS Manufacturas mova SAS Mareaboutique Matextol PAEEM by Laura Villamil PAM MOVEMENT SHEAFER STUDIO SAS SOLO INTIMOS Summer Skin S.A.S TRENDMODA SAS

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Departamento del Tolima.	Capacitación, espacios especializados para el acercamiento de la oferta y la demanda, espacios para el conocimiento de BPM, capital de trabajo representado en	7161 DEL 20 de junio de 2024 - $ 175.000.000

	materias primas para la producción	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

18 de junio de 2024 Presentación de la propuesta económica por la corporación moda del Tolima - CORMODA.

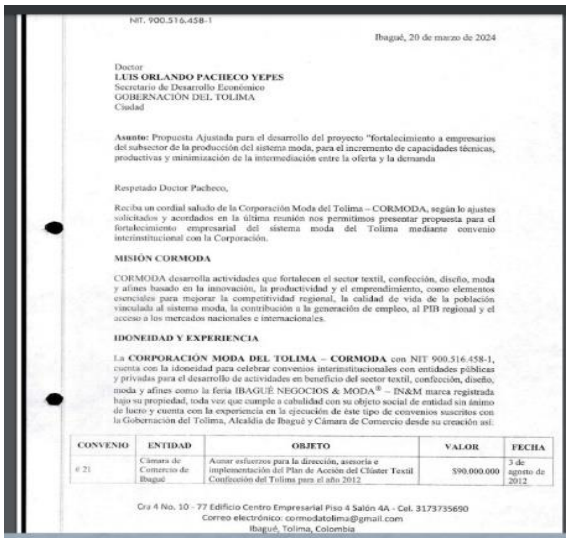

NIT. 900.516.458-1

Ibagué, 20 de marzo de 2024

Doctor
LUIS ORLANDO PACHECO YEPES
Secretario de Desarrollo Económico
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad

Asunto: Propuesta Ajustada para el desarrollo del proyecto "fortalecimiento a empresarios del subsector de la producción del sistema moda, para el incremento de capacidades técnicas, productivas y minimización de la intermediación entre la oferta y la demanda

Respetado Doctor Pacheco,

Reciba un cordial saludo de la Corporación Moda del Tolima – CORMODA, según lo ajustes solicitados y acordados en la última reunión nos permitimos presentar propuesta para el fortalecimiento empresarial del sistema moda del Tolima mediante convenio interinstitucional con la Corporación.

MISIÓN CORMODA

CORMODA desarrolla actividades que fortalecen el sector textil, confección, diseño, moda y afines basado en la innovación, la productividad y el emprendimiento, como elementos esenciales para mejorar la competitividad regional, la calidad de vida de la población vinculada al sistema moda, la contribución a la generación de empleo, al PIB regional y el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La **CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA** con NIT 900.516.458-1, cuenta con la idoneidad para celebrar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades en beneficio del sector textil, confección, diseño, moda y afines como la feria IBAGUÉ NEGOCIOS & MODA® – IN&M marca registrada bajo su propiedad, toda vez que cumple a cabalidad con su objeto social de entidad sin ánimo de lucro y cuenta con la experiencia en la ejecución de éste tipo de convenios suscritos con la Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué y Cámara de Comercio desde su creación así:

CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FECHA
# 21	Cámara de Comercio de Ibagué	Aunar esfuerzos para la dirección, asesoría e implementación del Plan de Acción del Clúster Textil Confección del Tolima para el año 2012	$90.000.000	3 de agosto de 2012

Cra 4 No. 10 - 77 Edificio Centro Empresarial Piso 4 Salón 4A - Cel. 3173735690
Correo electrónico: cormodatolima@gmail.com
Ibagué, Tolima, Colombia

Convenio de asociación N° 2042 de 19 junio de 2024 y acta de inicio.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
@gobertolima
www.tolima.gov.co

CONVENIO DE ASOCIACION (DEC 092 DE 2017)

Convenio No.	-2042- Fecha 19 JUN 2024
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit:	800113672-7
COOPERANTE:	CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA
Identificación:	900516458-1
Representante Legal	JULIO CESAR MENDOZA ORJUELA
C.C. No.:	79150472
Número del proceso:	RE-2024-2023

Entre los suscritos a saber: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, con NIT. **800113672-7** representado por **LUIS ORLANDO PACHECO YEPES C.C. 93239944, en calidad de Secretario de DESARROLLO ECONOMICO, de conformidad con el Decreto N. 0004 DE 1 DE ENERO DE 2024**, delegado por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°.**0159 DE 1 DE MARZO 01 DE 2024** quien se denominará, **EL DEPARTAMENTO**, por una parte; y por la otra **CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA** representada legalmente por **JULIO CESAR MENDOZA ORJUELA**, quien en adelante se denominará **EL COOPERANTE** y declara que tiene capacidad para celebrar el presente Contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

1) Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA, PARA LLEVAR A CABO LA FERIA IBAGUÉ NEGOCIOS & MODA® - IN&M 2024, COMO FORTALECIMIENTO A EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, QUE HACEN PARTE DEL SUBSECTOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA MODA, PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDADES TECNICAS, PRODUCTIVAS Y MINIMIZACIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA
2) Plazo:	CIENTO OCHENTA (180) días Calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del convenio.
3)Lugar de ejecución:	Departamento del Tolima,
4) ACTIVIDADES:	**OBLIGACIONES GENERALES:**

1 | 29

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

Acta de inicio firmada

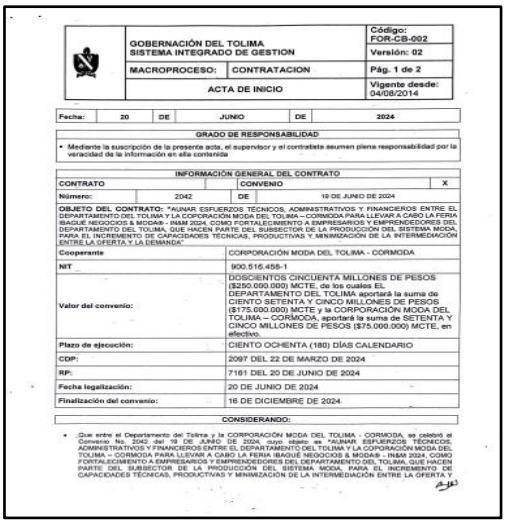

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			Código: FOR-CB-002
MACROPROCESO:	CONTRATACION		Pág. 1 de 2
ACTA DE INICIO			Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	20	DE	JUNIO	DE	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONVENIO	X
Número:	2042	DE	19 DE JUNIO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA PARA LLEVAR A CABO LA FERIA IBAGUÉ NEGOCIOS & MODA® - IN&M 2024, COMO FORTALECIMIENTO A EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, QUE HACEN PARTE DEL SUBSECTOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA MODA, PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDADES TECNICAS, PRODUCTIVAS Y MINIMIZACIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA"

Cooperante	CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA - CORMODA
NIT	900.516.458-1
Valor del convenio:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000) MCTE, de los cuales EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA aportará la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($175.000.000) MCTE y la CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA, aportará la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000) MCTE, en efectivo.
Plazo de ejecución:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
CDP:	2097 DEL 22 DE MARZO DE 2024
RP:	7161 DEL 20 DE JUNIO DE 2024
Fecha legalización:	20 DE JUNIO DE 2024
Finalización del convenio:	16 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA - CORMODA, se celebró el Convenio No. 2042 del 19 DE JUNIO DE 2024, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA COPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA PARA LLEVAR A CABO LA FERIA IBAGUÉ NEGOCIOS & MODA® - IN&M 2024, COMO FORTALECIMIENTO A EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, QUE HACEN PARTE DEL SUBSECTOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA MODA, PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDADES TECNICAS, PRODUCTIVAS Y MINIMIZACIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN ENTRE LA OFERTA

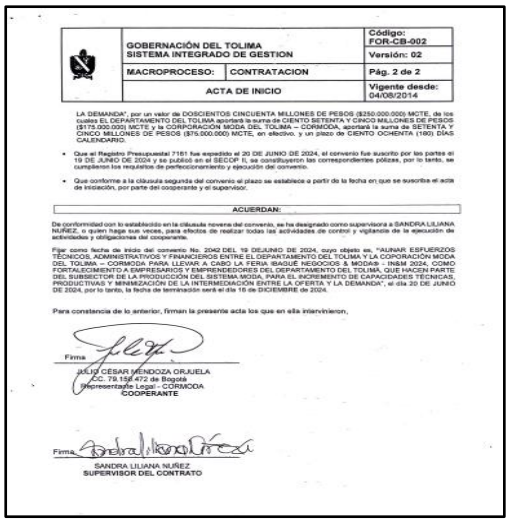

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

LA DEMANDA", por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000) MCTE, de los cuales EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA aportará la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($175.000.000) MCTE y la CORPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA, aportará la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000) MCTE, en efectivo, y un plazo de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.

- Que el Registro Presupuestal 7161 fue expedido el 20 DE JUNIO DE 2024, el convenio fue suscrito por las partes el 19 DE JUNIO DE 2024 y se publicó en el SECOP II, se constituyeron las correspondientes pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
- Que conforme a la cláusula segunda del convenio el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del cooperante y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del convenio, se ha designado como supervisora a SANDRA LILIANA NUÑEZ, o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del cooperante.

Fijar como fecha de inicio del convenio No. 2042 DEL 19 DEJUNIO DE 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA COPORACIÓN MODA DEL TOLIMA – CORMODA PARA LLEVAR A CABO LA FERIA IBAGUÉ NEGOCIOS & MODA® - IN&M 2024, COMO FORTALECIMIENTO A EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, QUE HACEN PARTE DEL SUBSECTOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA MODA, PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDADES TECNICAS, PRODUCTIVAS Y MINIMIZACIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA", el día 20 DE JUNIO DE 2024, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 16 de DICIEMBRE de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
JULIO CESAR MENDOZA ORJUELA
CC. 79.150.472 de Bogotá
Representante Legal – CORMODA
COOPERANTE

Firma
SANDRA LILIANA NUÑEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Evidencia fotográfica y Flyer de la rueda de prensa realizado el 03 de julio de 2024, en las instalaciones de la cámara de Ibagué.

Evidencias fotográficas capacitaciones del día 17 de julio de 2024.

Evidencias de visitas a empresas CONFECCIONES CARIBEAN S.A.S. y PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA S.A.S del 29 de agosto de 2024

Evidencias Convocatorias

2024
IN &M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
ASISTENCIA TÉCNICA EN
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE
COLECCIONES
JORGE DUQUE - ANGÉLICA GONZÁLEZ
INSCRÍBETE AQUÍ
PATROCINA
ORGANIZA
APOYA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
corModa
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

2024
IN &M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
Angélica González
Jorge Duque
CAPACITACIÓN
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE
COLECCIONES
17 jul 2024
Hora: 10:00 a. m.
Escanea el código para ingresar a la reunión
PATROCINA
ORGANIZA
APOYA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
corModa
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

2024
IN &M
CAPACITACIÓN
DISEÑO Y
ELABORACIÓN DE
COLECCIONES
CON
Jorge Duque
Y
Angélica González
PATROCINA
ORGANIZA
APOYA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
corModa
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ
ibaguenegociosymoda y angelicagonflo
Ibagué TOLIMA
ibaguenegociosymoda Es importante siempre estar a la vanguardia de la moda por ello este miércoles 17 de julio Jorge Duque Vélez y Angélica González estarán realizando la capacitación en diseño y elaboración de colecciones para diseñadores y empresarios del sistema moda, será de manera virtual y podrás unirte a través del siguiente enlace https://us06web.zoom.us/j/84382302060?pwd=ofGNiEXSbecYGvg0K4DndT6JtSTRnF.1
Los esperamos.
Editado · 1 sem Ver traducción
mariacamilandrade que bueno es volvernos a encontrar @jorgeduquevelez @ibaguenegociosymoda
1 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
caroarangov Hola! Maravilloso a que horas es?
1 sem 3 Me gusta Responder Ver traducción
Ver respuestas (2)
Les gusta a villaanew14 y otras personas
12 de julio
Agrega un comentario...
Publicar

2024
IN&M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
CONVOCATORIA
BENCHMARKING
EN BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS CON 2 EMPRESAS ANCLA O TRACTORAS DE IBAGUÉ
10 CUPOS PARA MICROEMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
INSCRÍBETE Y OBTÉN MÁS INFORMACIÓN INGRESANDO A WWW.CORMODATOLIMA.ORG
PATROCINA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
ORGANIZA
corModa
APOYA
CÁMARA DE COMERCIO IBAGUÉ

SELECCIONADOS
2024
IN&M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
CONVOCATORIA
BENCHMARKING
EN BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS CON 2 EMPRESAS ANCLA O TRACTORAS DE IBAGUÉ
PATROCINA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
ORGANIZA
corModa
APOYA
CÁMARA DE COMERCIO IBAGUÉ

2024
IN&M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
CONVOCATORIA
PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL
PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
INSCRÍBETE AQUÍ
PATROCINA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
ORGANIZA
corModa
APOYA
CÁMARA DE COMERCIO IBAGUÉ

2024
IN&M
IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA
SELECCIONADOS
ASISTENCIAS TÉCNICAS
EN CÓMO APLICAR LAS TENDENCIAS
PRIMAVERA-VERANO 2025
PATROCINA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
ORGANIZA
corModa
APOYA
CÁMARA DE COMERCIO IBAGUÉ

MARIA DEL PILAR GIRALDO RAMIREZ

Directora Asuntos Internacionales Industria y Comercio.

Proyectado por: Angélica Sandoval, Cristian Suarez Diaz, Harold Murcia- Contratistas DAIIC

Cargado por: (Nayith Ruiz- TO - SDE).